



HECHOS RELEVANTES

Durante el período 1 de enero de 2015 y la fecha de aprobación por el Directorio de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad informó a la Superintendencias de Valores y Seguros los siguientes hechos esenciales que se resumen a continuación:

Con fecha 17 de marzo de 2015, El Directorio de la Sociedad en sesión de misma fecha, acordó citar a Junta Ordinaria, para el día 23 de abril de 2015, a fin de someter a su pronunciamiento los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014; la Memoria anual del Directorio; la distribución del resultado del ejercicio señalado; fijación de la remuneración del Directorio; información de las actividades del Comité de Directores, fijación de su remuneración y de su presupuesto de gastos; propuesta a la junta de auditores externos y demás materias de competencia de la Junta Ordinaria. Se acordó proponer a la aprobación de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el pago del Dividendo definitivo N°86 de US\$ 0,0669 por acción.

Con fecha 23 de abril de 2015 se informó que la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Pesquera Coloso S.A. celebrada con misma fecha se aprobó pagar el dividendo definitivo N°86 de US\$ 0,0669 por acción con cargo a las utilidades al 31 de Diciembre de 2014, que será pagado a partir del día 30 de abril de 2015 en pesos según el tipo de cambio Dólar Observado del día 27 del mismo mes.